

**UNIDAD DE LOGÍSTICA**

**02/05/2023 02:48:24 PM**

---

DOCUMENTO Informe-0736-2023-INGEMMET/OA-UL

EMISOR UNIDAD DE LOGÍSTICA

REFERENCIA Informe-0736-2023-INGEMMET/OA-UL

ASUNTO Solicito aprobación del Anexo 06 que incorpora al CMN de la Unidad de Logística para los servicios de acondicionamiento del ambiente para el equipo transversal en la sede Lenguaje y el acondicionamiento del modulo de la UADA y CATASTRO en el 1er piso del INGEMMET-Sede Canadá.

---

**UNIDAD DE LOGÍSTICA - COORDINACIÓN SERVICIOS GENERALES**

Observaciones POR ENCARGO DE LA JEFATURA DE UL, SE REMITE EL PTE. INFORME CON PROVEÍDO DE LA OA PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE RESPECTIVO. ATT. LIC. J. TAFUR

---

Firma

Informe N° 0736-2023-INGEMMET/OA-UL

A : ENRIQUE ANTONIO PAIVA VENERO  
Director de la Oficina de Administración

Asunto : Solicito aprobación del Anexo 06 que incorpora al CMN de la Unidad de Logística para los servicios de acondicionamiento del ambiente para el equipo transversal en la sede Lenguaje y el acondicionamiento del modulo de la UADA y CATASTRO en el 1er piso del INGEMMET-Sede Canadá.

Referencia : a) Informe N° 0290-2023-INGEMMET/GG-OPP-PRES.  
b) Memorando N° 0356-2023-INGEMMET/GG-OPP.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto del rubro y en atención al documento de la referencia mediante el cual la Oficina de Planeamiento y Presupuesto aprueba el ANEXO 05 para la inclusión de los servicios en el cuadro multianual de necesidades de la Unidad de Logística, del año 2023 según se detalla en el mencionado anexo, el mismo que se adjuntan para la "Solicitud de Modificación en la habilitación del cuadro multianual de necesidades".

Al respecto, esta Unidad procedió con la elaboración del anexo 06 para la "Aprobación de modificaciones al cuadro multianual de necesidad de INGEMMET"-2023, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"

En ese sentido, solicito a su despacho aprobar el anexo 06 adjunto para la adquisición de los siguientes servicios:

- Acondicionamiento del Módulo de Registro de Información para la UADA y Dirección de Catastro.
- Acondicionamiento de la Oficina de Equipo Transversal de Información UADA -Sede Lenguaje - INGEMMET.

Por tanto, quedo a la espera de lo solicitado, a fin de proseguir con los trámites administrativos pertinentes.

San Borja, 02 de mayo del 2023

Atentamente;



Firmado digitalmente por TAFUR  
ARANA Jorge Ronald FAU  
20112919377 hard  
Empresa: Instituto Geológico,  
Minero y Metalúrgico  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/05/02 11:16:01-0500

(Firmado Digitalmente)

**Lic. Jorge Ronald Tafur Arana**  
Jefe (e) de la Unidad de Logística  
INGEMMET



BICENTENARIO  
DEL PERU  
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:  
Url: <https://srvstd.ingemmet.gob.pe/BuscaTuDocumento> e ingresando la siguiente clave: SBIMHOYD



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°015-2023

Entidad u organización de la entidad: INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET  
 Nro de identificación:

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	AREA USUARIA	CODIGO ITEM N°	DESCRIPCION DEL ITEM	CLASIFICADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
									CIVIN (INFORMACION ACTUAL)			EXCLUSIÓN
									CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
1	21/04/2024	Memorando N° 0356-2023-INGEMMET/SG-OPP	UL	S021200010001	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO - UADA-SEDE LENGUAJE	232421	31,546.71	SERVICIO			1	31,546.71
2	21/04/2024	Memorando N° 0356-2023-INGEMMET/SG-OPP	UL	S021200010001	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MODULO DE REGISTRO DE LA INFORMACION PARA LA UADA Y DC	232421	18,000.00	SERVICIO			1	18,000.00
TOTAL GENERALS/.												49,546.71

- 1/ La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u la organización de la entidad incluye un campo en el cual cite el documento donde sustente lo solicitado por el Área Usuaría.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP  
**Lic. JORGE RONALD TAFUR ARANA**  
 Jefe(e)  
 Unidad de Logística  
 INGEMMET

Firma 2: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP  
**Abg. Enrique Antonio Pantoja Velez**  
 DIRECTOR  
 Oficina de Administración  
 INGEMMET

Memorando N° 0356-2023-INGEMMET/GG-OPP

A : JORGE RONALD TAFUR ARANA  
Jefe(e) de la Unidad de Logística

Asunto : Inclusión en el cuadro multianual de necesidades del servicio de mantenimiento en infraestructura

Referencia : Informe N° 284-2023-INGEMMET/GG-OPP-PRES  
Informe N° 290-2023-INGEMMET/GG-OPP-PRES  
Memorando N° 641-2023-INGEMMET/OA-UL  
Informe N° 566-2023-INGEMMET/OA-UL

Fecha : 21 de abril de 2023

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir los Informes a) y b) de la referencia, que este despacho hace suyo, mediante los cuales se procede a visar los Anexos N° 5 de Modificación de Cuadro de Necesidades para los servicios de mantenimiento en infraestructura de:

- Sede Horacio Cachay,
- Oficina de equipo transversal de información de UADA y
- Módulo de registro de información para la UADA y Dirección de Catastro

Conforme la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras".

Atentamente,

 Firmado digitalmente por ALARCON BUTRON  
Yelena Eudomilia FAU 20112919377 soft  
Empresa: Instituto Geológico, Minero y  
Metalúrgico  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/04/21 12:47:52-0500

*Firmado digitalmente*  
**Econ. YELENA ALARCÓN BUTRÓN**  
*Directora (e)*  
*Oficina de Planeamiento y Presupuesto*  
**INGEMMET**

YAB/rvc



Firmado digitalmente por VALDEZ CAIPANI Richard Hugo  
FIR 09883759 hard  
Empresa: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico  
Motivo: Firma del documento  
Fecha: 2023/04/21 10:36:57-0500



Informe N° 0290-2023-INGEMMET/GG-OPP-PRES

A : YELENA ALARCON BUTRON  
Directora(e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Aprobación de anexo 05-acondicionamientos de ambientes para UADA-  
LENGUAJE, UADA Y CATASTRO

Referencia : Informe N° 0566-2023-INGEMMET/OA-UL  
Anexo N° 05 - Solicitud de modificación del Cuadro Multianual de  
Necesidades

---

Es grato dirigirme a usted en relación a los documentos de la referencia, a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. La Unidad de Logística solicita modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2023 y adjunta el Anexo 5. Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2023, y su incorporación al Cuadro de Necesidades 2023 conforme la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras".
2. La incorporación solicitada se financiará al marco presupuestal de la Unidad de Logística.
3. Por ello, se procede a visar los Anexo N° 5 de la modificación del cuadro de necesidades de los servicios de mantenimiento.

Es cuanto tengo que informar a la fecha

San Borja, 21 de abril de 2023

Atentamente,

**ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 2023**

Fuentes/ Rubro	Meta	Clasificador de gasto	Codigo item N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
							CVIN(Información actual)	EXCLUSIÓN	Cantidad	Valor
RO	18	232421	S021200010001	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO-UDA-SEDE LENGUAJE	SERVICIO	31,546.71	Cantidad Total	Valor Total	1	31,546.71
RO	18	232421	S021200010001	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MODULO DE REGISTRO DE LA INFORMACION	SERVICIO	18,000.00			1	18,000.00

